



DA 07/17

10/02/2017

Capitán
José Méndez Vázquez

UNA PROPUESTA DE PROYECCIÓN GEOESTRATÉGICA PARA MÉXICO

RESUMEN

Tomando como referencia el postulado de que la geoestrategia implica un planteamiento comprensivo a través de la información proporcionada por la geopolítica para alcanzar metas nacionales que aseguran activos de importancia económica (llámense recursos naturales renovables, no renovables y minerales), política y militar; motivo por el cual, México puede proyectarse geoestratégicamente con base a los influjos de ubicación geográfica (incluyendo tamaño y forma del territorio), espacio (tierra, mar, aire), recursos naturales y humanos, historia y tradición, mismos que son determinantes para comprender las características propias de un país, aplicando las condiciones intrínsecas de su ubicación y territorio; desde la óptica de "Territorio Pivote" o "*Heartland*" (Tierra Corazón) de Mackinder, así como la teoría de Spykman en el sentido que el poder de los países con "Doble Frente" fundamental para establecer una comunicación entre el centro de los continentes con los mares, aplicando finalmente el "Poder Marítimo" de Mahan, cubriendo con esta última parte lo necesario para surgir como una potencia hegemónica en el mundo del siglo XXI, aplicando las posturas de estos teóricos.

ABSTRACT

Taking as a reference the postulate that states that geostrategy implies a comprehensive approach through the information provided by geopolitics to accomplish national goals that insure assets of economic (called natural renewable and non-renewable, and mineral resources), political and military importance; thanks to this, Mexico can be geostrategically projected based on geographic location influences (including size and shape of territory), space (land, sea and air), natural and human resources, history and tradition, which are crucial for understanding the characteristics of the country, applying the intrinsic conditions of its location and territory; From Mackinder's "pivotal" or "heartland" perspective, as well as Spykman's theory that states that the power of countries with a "double front" is important to establish communications between the center of the continents and the seas, ultimately applying Mahan's "Maritime Power" covering with this last part what is necessary to emerge as a hegemonic power in the world of the twenty-first century by applying the proposals of these theorists.



PALABRAS CLAVE

Geoestrategia, Geopolítica, Activos de importancia económica, política y militar, Ubicación geográfica, Recursos naturales y humanos, Territorio Pivote o “*Heartland*” (Tierra Corazón) de Mackinder, Teoría de Spykman. - el poder de los países con Doble Frente, El Poder Marítimo de Mahan.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo describe la investigación desarrollada alrededor de los influjos geopolíticos que puede desarrollar los Estados Unidos Mexicanos, para un futuro posicionamiento geoestratégico, para lo cual, primero debe desarrollarse interiormente para posteriormente expandirse en el mundo, pudiendo lograr esta parte a través de una política de no injerencia y una diplomacia de paz y cooperación, con la finalidad de posicionarse económicamente en puntos estratégicos (económicos, políticos y militares) estableciendo de esta forma enclaves, los cuales serían de vital importancia para la expansión de nuestro país.

ANTECEDENTES

La Geopolítica y la visión marítima

En las diferentes etapas de la historia universal se pueden encontrar estudios y casos que han dado consistencia y validez a las aportaciones geopolíticas para definir el rumbo de los Estados, sobre todo de las grandes potencias, poniendo como ejemplo a los Estados Unidos de América e Inglaterra. En este devenir han existido teóricos y pensadores que han influido en forma definitiva en generales y políticos, poniendo a su disposición desde consideraciones geográficas para fundamentar las decisiones políticas y militares hasta concepciones y visiones geopolíticas que han servido para el expansionismo y la explotación de recursos existentes en otros Estados. Conforme a los objetivos de esta investigación, en este apartado se estudian las concepciones y posturas geopolíticas esenciales de Alfred T. Mahan y Nicholas John Spykman, por sus conceptualizaciones e importancia del control y poder marítimo por parte de los Estados para lograr sus intereses; así como a Halford John Mackinder quien consideró que el siglo XX sería el siglo del poder terrestre.

Alfred T. Mahan (1840-1914).

Considera determinante la influencia del poder naval en la historia y bajo esta concepción geopolítica fundamenta que para incrementar el poder de los Estados Unidos a nivel continental se debía conseguir el control de los océanos y pasos internacionales marítimos además de contar con una flota militar y mercante poderosa, influyendo decisivamente en interés de los Estados Unidos para la construcción del Canal de Panamá, con el fin de movilizar las flotas de una costa a otra de su territorio, en caso de conflicto (Terzago, P-63). Su postura implica la lucha por el poder entre los Estados, estableciendo como preponderantes la Situación Geográfica, Configuración Física, Extensión Territorial, Población, el Carácter Nacional y la Clase de Gobierno.



Aunque para los Estados Unidos y otros Estados poderosos este enfoque resultara una herramienta valiosa para el logro de sus intereses; Mahan legitima el colonialismo del siglo XIX basándose en postulados como el racismo y el etnocentrismo, reforzando así la Doctrina Monroe, propugnando por expandir los intereses de los Estados Unidos hacia el resto del Continente Americano.

Nicholas John Spykman (1893-1943).

Consideró que la teoría de Mackinder orientada a las regiones pivote, una visión eminentemente terrestre de la geopolítica, había entrado en decadencia hacia 1945 y propuso el poder los Países Bimarítimos o de Doble Frente, definiéndolos como países privilegiados que ponen en contacto el centro de los continentes con los mares, en sus bordes norte-sur, este-oeste; creó además las teorías de la circunnavegación o “Rimland” y la del Perímetro de Seguridad de los Estados Unidos como una frontera de Alarma Temprana (Giudice Baca 2005.P-.21).

Halford John Mackinder (1861–1947).

Construyó una teoría (visión) geopolítica apropiada a Inglaterra. En 1905 expuso que la era de las potencias marítimas llegaba a su fin. Consideró que el siglo XX sería el siglo del poder terrestre. Mackinder consideraba que el ferrocarril había unido los puertos de Europa con los Urales (Rusia) y Asia. Eurasia había sido creada por las densas redes de ferrocarriles unidos a los puertos comerciales y había surgido un territorio que determinaba un nuevo poder terrestre distribuido entre Hamburgo-Amsterdam, Moscú y el Mar Negro.

Lo anterior lo expone en su obra: *El pivote geográfico de la historia*, donde identifica como una zona estratégica para el control hegemónico, a lo que él llamó la isla mundial Euro-asía o mejor dicho el territorio en su mayoría de Rusia y China, para ser en un futuro, organizado por la propia Rusia, sin la influencia China, alzándose bien como potencia pacífica o violenta, afirmando que “quien domina la Europa Central domina la Tierra Central (Heartland). Quien domina la Tierra Central domina la Isla Mundial (Eurasia y África). Quien domina la Isla Mundial domina el Mundo”.

Los postulados de los geopolíticos antes expuestos, se complementa con la definición de Geopolítica de Jorge A. Vivo¹.- “La ciencia que estudia las relaciones que existen entre la tierra y las instituciones políticas, el desarrollo de esta nueva disciplina está íntimamente relacionada con el de la geografía política”, combinada con la definición propuesta por la primera generación de la especialidad de Geopolítica del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) que a la letra dice, “Método multidisciplinario que emplea los influjos aplicables a los intereses del Estado Mexicano como son: Política, Historia, Economía, Sociología, Geografía y Poder Militar, a fin de preservar la institucionalidad nacional y la soberanía; así como una proyección de hegemonía internacional”,

¹ Geógrafo y antropólogo mexicano 1906-1979. De su labor geográfica destaca su magisterio en la UNAM, así como la dirección de Anuario de geografía (1961-1979) y Anales de geografía (1975-1979). Fue cofundador de la Sociedad Mexicana de Antropología y director de Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología (1936-1940). Reconocido como la figura más importante de la geografía en México, desde 1940 en adelante. La mayor parte de su vida la dedicó a la formación de geógrafos quienes, siguiendo su ejemplo, se han incorporado a la docencia y la investigación.



sirviendo ambas para sustentar la propuesta a realizar, recordando que la Geopolítica es lo que se tiene y la Geoestrategia es como se aplica lo que se tiene, aplicando las teorías geopolíticas de Mackinder, Spykman y Mahan.

Características de los Estados Unidos Mexicanos.

Antecedentes históricos

Para entender la ideología de un país es necesario conocer su historia, iniciando esta con la presencia humana en México, la cual se remonta a 30 mil años antes del presente. Después de miles de años de desarrollo cultural, surgieron en el territorio mexicano las culturas mesoamericanas y aridoamericanas. Tras casi 300 años de dominación española, México inició la lucha por su independencia política en 1810. Posteriormente, durante cerca de un siglo el país se vio envuelto en una serie de guerras internas e invasiones extranjeras que tuvieron repercusiones en todos los ámbitos de la vida de los mexicanos. Durante buena parte del siglo XX, principalmente la primera mitad, tuvo lugar un período de gran crecimiento económico en el marco de desarrollo.

La historia de México tiene muchas coyunturas donde en algunas se perdió la continuidad cultural y lingüística debido a la dominación de una cultura diferente, ocasionando que se perdiera la identidad del imperio que tenía este país, motivo por el cual se vislumbra la importancia de regresar a nuestro orígenes para retomar el sentido de conquista, quizás no en un sentido bélico pero si en lo político-económico, respaldado por un poder marítimo, retomando de esta forma los pensamientos de nuestra antigua cultura Azteca, para llegar a ser un país Hegemón en nuestra área geográfica natural continental e intercontinental, aprovechando la coyuntura que da la globalización.

Culturas Mesoamericanas.

En el México prehispánico, la idea del mito fundacional se inició con la descripción de los acontecimientos que enfrentaron los pobladores conocidos con el apelativo de “Aztecas”, al ser expulsados de su lugar de origen, Aztlán.

Al respecto, Daniel Gutiérrez, en su obra *Historia Militar de México*, argumentó que “desde los albores de la civilización, el hombre lucha, y la guerra va haciéndose parte integral de su existencia y avanza de forma paralela a su progreso” (Santos, 1961); haciendo que las situaciones de conflicto, en varios de los casos, terminen favoreciendo el anhelo de emancipación y autodeterminación de un grupo social inspirados en el contenido épico. Tal es el caso de la vasta extensión del territorio Mexicano y de Centroamérica que vio nacer lo que hoy día se conocen como culturas mesoamericanas. Su historia y legado aún permanece en las regiones que habitaron y en los cuales existen testimonios de su evolución cultural, científica y arquitectónica; testimonios que conocemos gracias a las investigaciones arqueológicas y antropológicas que hoy nos permiten saber quiénes eran y cómo vivían.

Las culturas mesoamericanas lograron un desarrollo notable en lo artístico, matemático y arquitectónico, destacándose unas de otras en estos aspectos, los mayas son quizá los máximos exponentes de las matemáticas mesoamericanas, los mixtecos lo serían en el arte, demostrándolo con sus magníficas obras orfebres y que decir de los toltecos con sus imponentes atlantes que dan muestra de su habilidad arquitectónica.



Aunque fueron muchos los pueblos que se manifestaron en el área cultural de Mesoamérica, cada uno de ellos compartía grandes similitudes como:

- a. Utilización de un calendario solar.
- b. La creencia de que diversas divinidades regían todos los aspectos de sus vidas.
- c. La construcción de grandes sitios ceremoniales y habitacionales con una estructura piramidal como templo principal.
- d. La práctica de juegos cuyo objetivo era el de agradar a los dioses ya sea para honrarlos o para pedir por las cosechas.
- e. La división de las personas en clases sociales según su riqueza u oficio.
- f. Gobiernos teocráticos o militaristas.

La última civilización prehispánica y podría decirse que una de las más importantes fue la Mexica o Azteca la cual fue conquistada por los españoles.

Los asentamientos de esta cultura se ubicaron en un islote, dentro del antiguo lago que existía en el valle de México, su desarrollo como cultura durante el periodo postclásico y su origen según su leyenda es la tierra de Aztlan (Lugar de Garzas) que algunos historiadores consideran se encuentra físicamente en los actuales estados de Nayarit o Guanajuato. Emigran hacia el sur de América en busca de la tierra prometida por su dios Huitzilopochtli quien les ordenó fundar una ciudad en donde encontrarán un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente.

El 13 de marzo de 1325, los Aztecas llegaron a lo que hoy se conoce como el Valle de México, ubicándose en el Bosque de Chapultepec, donde residieron hasta que en una nueva expedición al centro del valle encontrando la señal prometida el 18 de julio del mismo año, fundando la Gran Tenochtitlán, ciudad y capital del Imperio Azteca.

Para el año de 1498 habían desarrollado una fuerza militar que les permite formar la llamada triple alianza² para derrotar al señorío de Azcapotzalco, posteriormente su poder e influencia se extendería casi hasta cubrir la totalidad de Mesoamérica.

Este fue el motivo por el cual los mexicas, consideraban que solamente la guerra podría darles hogar, patria y familia; por lo cual la profesión más estimada para ellos, era la de las armas y en consecuencia, su dios más reverenciado era el de la guerra llamado "Huitzilopochtli", tenían planteles militares llamados "Calmecac", que estaba enclavado dentro del recinto del gran Teocalli, a él iban a estudiar los hijos de los nobles, sujetos a una disciplina rigurosísima, pues los hacían levantarse con el alba para barrer, limpiar, etc. tener conocimientos de historia de su pueblo, aritmética, astrología y cronología, complementando esto con el adiestramiento de armas, estos al egresar estaban ligados con los Tlatelolcas o Pochtecas³, quienes protegidos mediante dicho estatuto de carácter sagrado, cumplían simultáneamente con tres funciones básicas ser: comerciantes, agentes diplomáticos y espías, creando entre ambos un dispositivo militar profesional sumamente complejo y altamente

² Fue la última confederación de estados indígenas del valle de México, formada por las Ciudades estado de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan con la finalidad de derrotar al señorío de Azcapotzalco quien ocupaba las mismas tierras.

³ Los "Pochtecas" eran un gremio de comerciantes viajeros que operaron durante la época del Imperio azteca.



sofisticado, motivo por el cual tenían una formación con una mentalidad de imperio⁴ (Obregón, 2008) expandiendo su territorio, subyugando a otras culturas obligándolas a pagar tributo y adorar a su dios Quetzalcóatl.

Para el año de 1519, Hernán Cortés desembarcó en Yucatán, donde derrotó a los Mayas de Tabasco y fundó su primera ciudad (Santa María de la Victoria⁵). Aquí los caciques indígenas le entregaron veinte esclavas, entre las cuales estaba Malintzin (La Malinche), la que se convirtió en su mujer y principal traductora, con su conquista, los Totonacas dejaron de tributar a los aztecas de Tenochtitlan y se aliaron a los hispanos. El 16 de agosto de 1519, Hernán Cortés empezó la expedición al interior de México con 400 españoles y 13,000 indígenas. A mitad de camino logró el apoyo de los tlaxcaltecas, implacables enemigos de los aztecas. Al enterarse de esto el emperador Moctezuma II ordenó algunos ataques contra los españoles, pero no pudo evitar que Hernán Cortés arribara a Tenochtitlan el 8 de noviembre de 1519. Después de dos años de lucha contra los Aztecas, en mayo de 1521, Hernán Cortés inició el sitio de Tenochtitlán con sus aliados, fueron tres meses de fieros combates en las aguas y puentes del lago Texcoco. En agosto la resistencia de Cuauhtémoc fue menguando por el hambre, la sed y la epidemia de viruela que sufrían sus guerreros. El 13 de agosto de 1521 Cuauhtémoc fue capturado, lo que significó la definitiva caída de Tenochtitlán en manos de los españoles y con esta caída empieza la construcción de un nuevo México, bajo el dominio de los españoles que perduro hasta el 28 de septiembre de 1821, con la Firma del Acta⁶ de Independencia del Imperio Mexicano en el salón de Embajadores de Palacio Nacional, iniciado la construcción del México de hoy.

DESARROLLO DE PROPUESTA GEOESTRATÉGICA PARA MÉXICO.

Análisis Geopolítico de México

Situación geográfica.

Es un país bioceánico, ya que cuenta con acceso a los dos océanos más grandes del mundo, en el Océano Pacífico tiene 7,828 km de litoral y el Golfo de México y Mar Caribe cuenta con 3,294 km de litoral, la extensión territorial es de 1,964,375 Km² de los cuales 1,959,248 Km² son superficie continental y 5,127 Km² corresponden a superficie insular, la superficie de zona marítima (Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva) es de 3,149,920 km², de los cuales 2,320,380 km² corresponde al Océano Pacífico y 829,540 km² corresponden al Golfo de México y Mar Caribe (INEGI⁷), esta situación refuerza dos teorías: la de Spykman en el sentido de que el poder de los países con “Doble Frente”, es decir “Países Bimarítimos o Bioceánicos” estando en contacto los bordes continentales este y oeste, en lo que corresponde a la teoría de Mackinder logra tener un gran territorio ocupando el quinto lugar del Continente Americano.

⁴ La mentalidad de un imperio debe estar enfocada en el Comercio, Tributo, Guerra y Religión.

⁵ Fue la primera ciudad española en territorio mexicano, actualmente desaparecida, ubicada en lo que hoy es el estado de Tabasco.

⁶ Acta firmada en la Suprema Junta Provisional Gubernativa, compuesta por 38 personas y presidida por Antonio Pérez Martínez y Robles, Obispo de Puebla de los Ángeles y como vocales secretarios Juan José Espinosa de los Monteros y José Rafael Suárez Pereda. La junta procedió de inmediato a elegir a los cinco integrantes de la Regencia del Imperio. La Regencia estuvo compuesta por Iturbide, quien la presidiría y por Juan O'Donoju, Manuel de la Bárcena, José Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León.

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Situación Económica.

La economía mexicana se desacelerará en 2017, estimó el Bank of America (BofA) y recortó su pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a 2.3% del 2.5% programado, en el 2016 se mantuvo una economía por arriba del 2 % del PIB, en el 2015 se registró un déficit de 1.2% del PIB, en el 2012 mantuvo una economía progresión positiva, con una producción agrícola, mineral e industrial, de acuerdo a cifras proporcionadas por el Centro de Estudios de Finanzas Publicas de la Cámara de Diputados, el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una media del 3.3% menor al 2.2% de Fox (2000-2006) y al 3.4% de Zedillo (1994-2000); con después del acusado descenso de 2009, de un menos 6.2%, se recuperó en 2010 y 2011, con crecimientos del 5,4% y 4% respectivamente. Se ha creado una media de 419.000 empleos anuales. En el 2012 la inflación estuvo controlada en el 4.6%, las reservas de divisas contaron con 163,000 millones de dólares, la presión fiscal del 12% fue la más baja de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El sector informal o economía sumergida alcanzo el 40% de la población activa, encontrando trabajadores sin contrato incluso en grandes empresas.

En lo que respecta a sanidad pública con la reforma iniciada en 1995 con la descentralización de los servicios de salud dirigida a consolidar el papel rector en el nivel federal, y que con la creación del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) en 2003 se orienta hacia la protección financiera que al mismo tiempo genera acceso a los servicios de salud, estableciendo los mecanismos que deben permitir que todos los mexicanos cuenten con algún esquema de protección en salud. Las cifras de cobertura de protección en salud que reporta la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) señalan que el porcentaje de población que no cuenta con protección se ha reducido de 60% reportado en 2000 a 21% en 2012. La afiliación al Seguro Popular ha aumentado de alrededor de 5 millones de personas en 2004 a cerca de 50 millones en 2014, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y en junio del 2016 inicio el sistema Universal de Salud en México, con el que una persona puede ser atendida en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de las secretarías de salud federal y estatales, sin importar a cuál de estas dependencias se encuentren afiliadas.

En la educación ha habido importantes avances y se gasta el 6,2% del PIB, pero los resultados educativos son los peores de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE), debido en gran parte la falta de control del sindicato de enseñantes, logrando en febrero del 2013 quitar al líder sindical que ocupó la presidencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) desde 1989, misma que no le daba la importancia adecuada a la educación del país. La educación es de vital importancia para cualquier nación; a través de ella podemos darnos cuenta del avance que se tiene como país; con esta se puede moldear al sujeto para influir en los diferentes sectores de la sociedad. La educación es uno de los pilares más importantes de la sociedad moderna “Sin educación no hay progreso”.



Situación Religiosa.

Después de la constitución del 5 de febrero de 1917 la iglesia se había mantenido al margen con el estado mexicano, hasta la época del Presidente Carlos Salinas de Gortari que volvió a alentar las esperanzas del clero mexicano, mencionando en su tercer informe de gobierno: *“En mi discurso de toma de posesión propuse modernizar las relaciones con las iglesias. Recordaremos que, en México, la situación jurídica actual de las iglesias derivó de razones políticas y económicas en la historia y no de disputas doctrinarias sobre las creencias religiosas, por lo que su solución debe reconocer lo que debe perdurar y lo que debe cambiar. Por eso convoco a promover la nueva situación jurídica de las iglesias bajo los siguientes principios: institucionalizar la separación entre ellas y el Estado; respetar la libertad de creencia de cada mexicano, y mantener la educación laica en las escuelas públicas”*, también menciono que *“El estado moderno es aquel que mantiene transparencia y moderniza su relación con la Iglesia”*.

Lo anterior se refuerza con la información obtenida de la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ya que, de los 127 millones de habitantes en el 2016, el 88% dice ser católico, representados por 11,000 iglesias y 14,000 mil sacerdotes y monjas; en adición, se estima que 90,000 laicos trabajan en la Iglesia católica. Los grupos religiosos minoritarios que identifica son los pentecostales, protestantismo histórico, de los que destacan los presbiterianos, bautistas, metodistas, nazarenos, menonitas y otros como los adventistas del séptimo día, testigos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y judíos, estos últimos con una presencia mayor en el área de la ciudad de México. La mayor actividad de ramas pentecostales y evangélicas está en los estados del sureste mexicano: Chiapas, Tabasco y la península de Yucatán. Sobre los musulmanes un grupo se localiza en Torreón y otro en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con aproximadamente 1000 personas por grupo, las cuales se están incrementando, debido a la falta de educación en el área, misma que es proporcionada por este grupo religioso.

Situación de seguridad interna.

La inseguridad constituye uno de los grandes problemas de México. Se manifiesta en dos formas: la inseguridad que vive la población, afectada por el aumento de los delitos y el auge del narcotráfico, que se explica por la incorporación de México a la ruta de la cocaína proveniente de Colombia con destino a Estados Unidos. Esto se manifiesta en una creciente violencia, concentrada en los enfrentamientos entre organizaciones criminales y contra las fuerzas de seguridad.

Una de las razones que explican esta grave situación es que la transición a la democracia en México, desde fines de los 80 hasta inicios de los 90, no contempló como parte de la reforma del Estado la transformación de los sistemas de seguridad pública, justicia, defensa e inteligencia, complementado esto con uno de los principales elementos que define la política de seguridad de México que es la situación creada tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, se especuló que los terroristas habían ingresado por las fronteras terrestres de Canadá o de México. En forma abrupta, México, al igual que la gran mayoría de los países del mundo, se vio obligado a responder a las demandas estadounidenses de seguridad, por la condición de vecino, junto con Canadá, siendo los primeros países en ser requeridos para cooperar contra el terrorismo.



Por otra parte y un punto importante que afecta a la seguridad es el comercio ilegal de armas en las fronteras México-Estados Unidos y México-Guatemala, caracterizada por la ausencia de un control efectivo del comercio de armas en el sur de Estados Unidos y por el gran negocio que realizan los comerciantes guatemaltecos, externado el interés de personajes estadounidenses como lo es la Asociación Nacional del Rifle cuando consiguieron que el gobierno estadounidense boicoteara una iniciativa impulsada por un grupo de países de América Latina para regular y controlar el tráfico transfronterizo de armas ligeras (Nadelman, 2006). De esta manera, lo ilícito se vuelve parte de la convivencia entre ciudadanos y aparece como un elemento importante para las economías, debilitando al Estado y fortaleciendo poderes clandestinos y mafiosos (Naim, 2006). Lo anterior viene a reforzarse con las declaraciones del actual presidente electo de los EEUU quien, en su segunda política de campaña, "Trump argumentó en contra de un aumento en las revisiones de antecedentes y dijo que el gobierno no debería poner ningún tipo de límites sobre el tipo de armas de fuego que la gente pueda poseer" y "La segunda enmienda de nuestra Constitución es clara", escribió en el resumen publicado el 18 de septiembre del 2016 en su sitio de internet. "El derecho de la gente de poseer y portar armas no debe infringirse. Punto".

Finalmente, el Gobierno para enfrentar los debates relacionados con el combate contra el delito y la inseguridad pública se respaldó en torno de la participación de los militares, ya que diferencia de lo que ocurre con la policía, la población tiene una elevada confianza en las Fuerzas Armadas (Zermeño, 2009).

Situación Militar.

Nacidas de la revolución de 1910, las Fuerzas Armadas de México se diferencian de las de otros países de la región, por su composición popular y su tradicional subordinación al poder político, teniendo como marco legal lo asentado en la fracción XIV del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde indica que el Congreso tiene facultad: "Para levantar y sostener a las instituciones armadas de la Unión, a saber: Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea Nacionales, y para reglamentar su organización y servicio".

Actualmente los militares mexicanos han expandido sus funciones a la lucha contra el narcotráfico y cuestiones de seguridad interna, lo que les impide desarrollarse adecuadamente en su misión fundamental que es la defensa nacional.

Al inicio del gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en 1995, las misiones y funciones de la institución armada quedaron definidas, en el "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000" (PND), donde menciona la permanente lealtad de las fuerzas armadas a los poderes constitucionales, su origen popular y su compromiso con el proyecto nacional han permitido tener paz interior y fronteras seguras.

En el mismo PND, se determinaron las estrategias y líneas de acción para garantizar la seguridad nacional, siendo las siguientes:



- a. Preservar con apego a la ley, los tratados y acuerdos internacionales firmados por México, la integridad territorial del espacio aéreo, los mares territoriales y patrimoniales del país, frente a otros Estados, frente a las amenazas de las organizaciones criminales internacionales, el tráfico ilegal de armas y personas y la explotación ilegal de nuestros recursos marinos.
- b. Asegurar en todo momento la vigencia del Estado de derecho en el territorio nacional y vigilar nuestras fronteras, respetuosos siempre de los derechos humanos de las personas.
- c. Actualizar la planeación estratégica del ejército, la fuerza aérea y la armada mexicanos; modernizar y consolidar sus capacidades militares, operativas, de inteligencia y técnicas y de respuesta inmediata a emergencias y desastres, fortalecer el resguardo de las instalaciones vitales del país y actualizar la legislación en la materia a las nuevas circunstancias y desafíos.
- d. Coordinar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Estados de la federación en sus relaciones con otras naciones. En especial, asegurar la unidad de criterios en el combate a las amenazas modernas a la seguridad nacional: el narcotráfico, el lavado de dinero, el tráfico ilegal de armas, y el terrorismo.
- e. Actualizar el marco legal en materia de servicios de inteligencia, con el fin de tipificar y reglamentar las labores que se realicen en esta materia.

Este PND, tiene continuidad con los gobiernos subsecuentes, teniendo una variable el PND 2007–2012, el cual en su punto 13.1 Estrategia, hace alusión a fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas mediante la actualización, el adiestramiento y la modernización de su equipamiento a fin de garantizar el resguardo efectivo del territorio y mares nacionales, las fronteras terrestres y marítimas, los recursos naturales, el espacio aéreo y las instalaciones estratégicas. El PND 2013- 2018 dentro de sus cinco metas, la primera hace alusión a un “México en Paz”, la cual tiene la finalidad de recobrar el orden, la seguridad y la justicia que anhelan las familias. Además, establece los lineamientos para hacer de la nuestra, una nación tranquila en la que se respeten cabalmente los derechos humanos, dejando fuera la defensa nacional, dando una señal de ser considerada en el Objetivo 1.2. “Garantizar la Seguridad Nacional”, el cual indica la realidad de nuestro país, que precisa identificar, dimensionar y jerarquizar los efectos de los diversos factores internos y externos que tienen el potencial para constituirse en una amenaza o riesgo para la Seguridad Nacional. Lo anterior con la finalidad de trazar las estrategias que permitan prevenirlos, o bien, plantear los mecanismos de coordinación de acciones y medidas políticas presupuestales, sociales o militares que neutralicen o minimicen sus efectos de manera oportuna y eficaz; y a pesar que está escrito en este mismo párrafo la misión de las Fuerzas Armadas de México⁸, estas han sido empeñadas en la colaboración para garantizar la seguridad interior, siendo este un papel predominante en los últimos años, debido a la violencia generada por las organizaciones delictivas. Por lo anterior y sumando las buenas intenciones del gobierno federal, a un queda un gran vacío, en virtud que en todos los programas de desarrollo sectorial, en ninguno plan contempla el desarrollo de Defensa Nacional o Seguridad Nacional, por ende, las fuerzas armadas mexicanas se ven frente a una encrucijada con las actuales misiones y funciones dictadas por el gobierno federal, por una parte, seguir siendo el apoyo de un gobierno para recomponer la estabilidad política y por otro lado continuar funcionando en el ámbito de la seguridad interior, sobrecargadas de misiones y tratando modernizarse en todo momento para estar a la par de las necesidades y

⁸ Es emplear el poder militar de la Federación para la defensa exterior y para coadyuvar en la seguridad interior del país.



requerimientos del país, a pesar del recortado presupuesto asignado a estas, siendo el más bajo el destinado a la Secretaría de Marina, Armada de México, presupuesto que no es equitativo, debido a que la Secretaría de Marina-Armada de México realiza sus funciones, en 11,122 kilómetros de litorales (7,828 en el Pacífico; 3,296 en el Golfo de México y el Mar Caribe) y en 3,149,929 Km² de mar territorial y zona económica exclusiva, siendo esta área marítima 1.5 veces más que la extensión del territorio nacional, situación que va en contra de la teoría de Mahan, el cual expone en su libro “La influencia del poder marítimo en la historia”, que el conocimiento histórico ha demostrado que los Estados con sus respectivas Armadas, potencializan a una nación, debiendo tener el control de su frontera marítima.

Política Interior-Exterior.

a. Política Interior

Durante el sexenio 2001-2006, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se asentó la promulgación de la política interna, manifestando que México es una nación que ha decidido emprender una transformación profunda, con la visión puesta en el futuro, congruente con su historia y fiel a los principios básicos que le han dado fortaleza y cohesión, debe de cumplir con el propósito fundamental de propiciar un entorno favorable no sólo para el desarrollo político, sino también para el crecimiento económico con calidad, así como para el desarrollo social y humano, ya que mediante las acciones de política interior se crean condiciones favorables para que los actores políticos, económicos y sociales desplieguen su actividad y velen por el futuro de México.

Para el sexenio 2007-2012 el PND reconoce el papel del gobierno como rector de la política interior. El Programa responde a las estrategias del Programa Sectorial de Gobernación que es “Prevenir, dar seguimiento, atender y solucionar conflictos nacionales”, pero a la vez a nivel de componentes y actividades, amplía su gama de acciones para satisfacer necesidades de dialogo e interacción no condicionadas al conflicto.

Por lo que respecta al PND 2013–2018, el presidente Peña Nieto, declaró el 28 de febrero del 2013 en la página de la presidencia manifestó que unirá todas las voces del país hacía un mismo objetivo: llevar a México a su máximo potencial. Sera un documento breve, consistente y claro. Será un Plan de Desarrollo que incluya los compromisos asumidos por el Gobierno de la República en el “Pacto por México”. Incorporará las siguientes estrategias para crear una política interior encaminada a: Democratizar la productividad, Conformar un Gobierno cercano y moderno e incluir la Perspectiva de Género para que la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres esté presente en todo el Plan.

b. Política Exterior.

La política exterior durante el periodo 2001-2006 el PND asumió la línea directriz de ampliar y fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales de cooperación con el resto del mundo para



desarrollar canales que permitan a México involucrarse en los temas de mayor preocupación internacional, concretar la negociación de acuerdos comerciales, velar por la defensa de los derechos humanos, proteger los intereses de los mexicanos en el extranjero y promover su economía nacional en los mercados internacionales.

Durante el periodo 2007-2012 en el PND el Gobierno de la República manifestó su política exterior como responsable y firmemente asentada en los principios del derecho internacional que consagra la Constitución. La autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales son principios que identifican a la política exterior de nuestro país y coinciden, uno a uno, con los de la Organización de las Naciones Unidas, esta política se ve fortalecida por la participación cada vez más activa de las comunidades de mexicanos en el exterior, por la intensa y extensa participación de las empresas mexicanas de alcance global y por el desarrollo de vínculos transnacionales de las entidades federativas.

Para el periodo sexenal 2013-2018, se vislumbraba un México participativo, en virtud que el presidente electo de México, Enrique Peña Nieto expresa en su libro "México, la gran esperanza" que ha habido un gran deterioro en la política exterior mexicana, que el país debe recuperar su liderazgo mundial y hace énfasis en utilizar la política exterior como una herramienta para el desarrollo económico y en el capítulo que habla sobre "México, actor global", enumera siete áreas de acción estratégicas: impulsar una mejor integración con la región de América del Norte; fortalecer la cooperación con Centroamérica y el Caribe; recuperar la interlocución efectiva con América del Sur; consolidación como potencia cultural iberoamericana; consolidar la alianza con Asia-Pacífico; impulsar un multilateralismo efectivo y dinamizar y profundizar la relación con la Unión Europea (UE), mismas ideas que se plasmaron en el PND, en su cuarta meta un "México Próspero" en el rubro de política exterior asienta lo siguiente "La política exterior es la dimensión internacional de la estrategia de gobierno. El diálogo y la cooperación con otros países, tanto en el ámbito bilateral como el multilateral, son herramientas insustituibles para la consecución de las grandes Metas Nacionales. La actividad diplomática, la promoción económica, las negociaciones comerciales internacionales, la difusión cultural y la solidaridad con otras naciones, entre otras tareas prioritarias en el ámbito externo, complementan y potencian los esfuerzos de desarrollo interno" y en su cuarto informe señala que "la política exterior de este gobierno se orienta a consolidar a México como un actor con responsabilidad global, es decir, un país con creciente presencia en el mundo, comprometido con el desarrollo y la integración productiva, atractivo para los flujos económicos, turísticos y culturales; un país con la voluntad y cada vez mayor capacidad para apoyar de forma eficaz a los mexicanos que viven más allá de nuestras fronteras", de todo lo establecido se puede deducir que el actual presidente, continua con la política de sexenios pasados, pero fortaleciendo su política de común acuerdo con la ciudadanía, tomando como base esquemas de consulta y coordinación para fortalecer las posiciones nacionales y ampliar la capacidad del Estado mexicano para proyectar sus intereses en el ámbito internacional, pero no



debe descuidar las nuevas políticas del presidente de EEUU Donald Trump, mismas que nos afectan directamente por ser su país vecino poniendo especial atención en el plano económico ya que se visualiza la necesidad de diversificar las relaciones comerciales y, en la esfera política, consolidar las alianzas existentes y al mismo tiempo establecer nuevos vínculos con socios no tradicionales.

En conclusión, se puede establecer que la política exterior debe ser la continuidad de la política interior, en virtud que, si el estado esta fortalecido internamente es capaz de mantener una política exterior de peso económico – político, que respalde al Estado mexicano.

Relaciones Internacionales.

Después de la Guerra de la Independencia, las relaciones internacionales de México se centraban principalmente en los Estados Unidos, el vecino del norte, el mayor socio comercial y el más poderoso actor en los asuntos hemisféricos y en la economía mundial,

Para el año 2000, el ex presidente Vicente Fox adoptó una política exterior nueva que exigía una apertura y una aceptación de las críticas de la comunidad internacional y el aumento de la participación de México en los asuntos exteriores, principalmente con los vecinos del norte. En la administración del presidente Felipe Calderón se dio una mayor prioridad a América Latina y el Caribe.

Las relaciones internacionales de México se han manejado tradicionalmente bajo una dinámica no intervencionista, pero con el devenir del tiempo México ha desarrollado una política exterior más dinámica para convertirse en un participante más activo en los asuntos multilaterales como es el cambio climático, derechos humanos y las cuestiones regionales. Por ejemplo, México ha participado activamente como miembro de la agrupación G8/G5, y ha participado en el foro del G-20 y como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU para 2009/10.

México al ser país fronterizo de EE.UU. y su cercanía con Canadá, cimentó una base de relaciones internacionales al firmar con estos países en el año de 1994 el Tratado del Libre Comercio (TLC) a fin de mejorar las relaciones comerciales entre estos, pero para el mes de enero del 2017, mencionadas relaciones se encuentra en la balanza ya que el presidente de EEUU Donald Trump amenazo de cancelar mencionado tratado de no llegar a una negociación favorable para su país, siendo desfavorable para México en virtud que aumentaría el impuesta arancelario apeándose a lo establecido en este rubro por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

No debiéndonos preocupar por el resultado de las negociaciones del TLC, en virtud que las relaciones internacionales de México con otros paises del orbe son buenas y estas juegan un papel fundamental al contar con diversos acuerdos internacionales, organizaciones y mecanismos regionales, como lo es la Organización de Estados Americanos (OEA⁹), el Grupo de Río¹⁰, el Tratado de Libre Comercio con la

⁹Organización fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia". Cuenta con 35 estados miembros, de los cuales México es firmante desde la creación de esta en 1889. Constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 67 Estados, así como a la Unión Europea (UE).



Unión Europea (TLCUEM), la Cumbre América Latina, el Caribe y la Unión Europea (EU-LAC¹¹), Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC¹²)

México también pertenece al grupo del G-20 para comercio de los países en desarrollo. Ha participado en el grupo de extensión del G8 +5 de las economías emergentes (junto con la India, China, Brasil y Sudáfrica) en la cumbre de 2005 en Gleneagles (Escocia).

Por último cabe mencionar que otro de los factores que forma parte de las relaciones internacionales de México es el haber sido sede de eventos de índole mundial, como la conferencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Cancún en septiembre de 2003, la ceremonia de firma de la Convención de la ONU contra la Corrupción en diciembre de 2003 y la 110ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en abril de 2004, del Foro Mundial del Agua en marzo de 2006, seguimiento Ministerial sobre el Cambio Climático en octubre de 2006 en Monterrey y la "ampliación" del taller sobre el cambio climático en Veracruz en julio de 2007.

Continuando con la visión de política exterior se integró al recién formado grupo MIKTA13, constituido por México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia, siendo calladamente una fuerza de consideración, aunque sus integrantes sostienen que no son un grupo formal y que aprovechan reuniones internacionales para reunirse a nivel de cancilleres tres o cuatro veces al año. Crea un espacio informal para el diálogo entre sus integrantes, con base en sus coincidencias y su pertenencia a otros foros internacionales como G20 y Naciones Unidas. Los cinco países integrantes se caracterizan por tener un interés común como lo es fortalecer el multilateralismo, apoyar los esfuerzos globales dirigidos hacia la estabilidad y la prosperidad, facilitar soluciones pragmáticas y creativas para problemas regionales y globales, y hacer reformas muy necesarias en las estructuras de la gobernanza global así mismo cuentan con economías abiertas, sistemas democráticos complementándose con una ubicación geográfica estratégica.

Finalmente podemos deducir que las relaciones internacionales de México, se han visto favorecidas por la elite mexicana al tener participación en diversos foros y firmando tratados que pueden servir de base para un posicionamiento geoestratégico a nivel internacional.

¹⁰ Es un Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, que efectúa reuniones anuales entre los jefes de Estado de países firmantes de América Latina y el Caribe. Fue creado el 31 de diciembre de 1986 por la Declaración de Río de Janeiro. Cuenta actualmente con 27 integrantes y México es miembro desde la fecha de su creación. En la XXI Cumbre, celebrada en el 2010, se decidió la creación de un nuevo organismo denominado Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que heredaría los cometidos del Grupo de Río.

¹¹ Es una reunión de mandatarios de diferentes países de Latinoamérica, el Caribe y la Unión Europea que se celebra cada dos años en mayo. Esta reunión se basa en una asociación estratégica birregional. Esta reunión evalúa los avances registrados en la materia de cohesión económica, combate a la pobreza, equidad y justicia social. El 3 de diciembre de 2011, se puso en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, entidad que representa a la región de América Latina y el Caribe en la interlocución con la U.E.

¹² Foro multilateral creado en 1989, con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países del Pacífico, que trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes. Está orientado a la promoción y facilitación del comercio, las inversiones, la cooperación económica y técnica y al desarrollo económico regional de los países y territorios de la cuenca del océano Pacífico.

¹³ Es una asociación informal entre México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia. Está dirigido por los Ministros de Asuntos Exteriores. Fue creado en 2013 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York y tiene como objetivo apoyar efectiva gobernabilidad global.



México y sus tratados con países del mundo

México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países (TLCs), 28 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

1. Con América del Norte.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).- Firmado entre México, Estados Unidos y Canadá, entro en vigor el 1 de enero de 1994. El objetivo es formar una Zona de Libre Comercio, estableciendo reglas claras y permanentes para el intercambio comercial, que permita el incremento de flujo comercial e inversión, así como nuevas oportunidades de empleo y mejores niveles de vida.

Actualmente dicho tratado se encuentra en la balanza de negociaciones debido a la declaración que realizo el 23 de enero de 2017 el presidente Donald Trump donde afirmó que después de su toma de posesión el pasado 20 de enero “que tiene pensado modificar el TLCAN” sin entra en detalles, para lo cual el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray y su grupo viajaron a EEUU, donde mantuvieron una reunión de alto nivel con integrantes del gobierno de Donald Trump, los días 25 y 26 del mismo mes, llegando al acuerdo de reiniciar la negociación en un plazo de 90 a partir de la fecha de conclusión de la reunión, este plazo es con la finalidad realizar procesos de consulta con los sectores productivos de México ¹⁴ y EEUU sobre los cambios a efectuar en mencionado tratado. Independientemente de los resultados que se obtengan en la próxima reunión, nuestro país debe estar preparado para todos los escenarios posibles.

2. Con América Latina.

- a. Mercado Común del Sur (MERCOSUR). - es un bloque subregional integrado por Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela. Bolivia y países asociados Chile, Colombia, Perú y Ecuador. Fue creado el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción, el cual establece La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre países, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados partes y la armonización de las legislaciones para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Durante la Cumbre de Presidentes del Mercosur celebrada el 5 de julio de 2002 en Buenos Aires, los cancilleres de los Estados Partes del Mercosur y el Secretario de Economía de México firmaron un Acuerdo de complementación económica. El Acuerdo tenía por objeto crear un área de libre comercio y establecer un marco jurídico y normativo que permitiese

¹⁴ Declaración efectuada por el presidente Enrique Peña Nieto, el dos de febrero del 2017, publicado por el periódico Excélsior.



establecer reglas claras para el comercio de bienes y servicios entre las partes, así como la promoción de inversiones entre México y los socios del bloque. Posteriormente en agosto de 2006, el entonces presidente de México, Vicente Fox, expresó su deseo de que México se convirtiese en miembro pleno del bloque antes del fin de su mandato, sin que esto sucediese. Actualmente México aún no se ha convertido en estado asociado contando únicamente con un acuerdo de complementación económica, no habiéndose logrado a la fecha avances en las negociaciones entre México y el MERCOSUR.

- b. La Alianza del Pacífico. - es un bloque comercial integrado por cuatro países: Chile, Colombia, Perú y México. Firmado en Lima, Perú el 28 de abril del 2011 a través de la Declaración de Lima. La intención de esta alianza es alentar la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de sus países, los cuales se comprometieron a avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, para ser líderes en exportaciones y comercio exterior de toda América Latina.
- c. El Arco del Pacífico. - este bloque comercial está conformado por 11 países: México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, firmando el acuerdo en San Salvador en agosto del 2006.

En el acuerdo los países miembros se comprometieron a profundizar en la línea, del fortalecimiento en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas mediante mecanismos de asociación, lo que les dará más competitividad y mejores condiciones para insertarse en el comercio internacional. Asimismo, los países miembros del Arco se comprometieron a coordinar una mayor proyección conjunta hacia las naciones asiáticas en las áreas de ciencia, innovación y tecnología aplicada a la mejora de la competitividad del Arco del Pacífico.

- d. Tratado de Libre Comercio con Centroamérica. - acuerdo comercial firmado por México con los países de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) el 15 de diciembre de 2011, en San Salvador, El Salvador. Este acuerdo tiene la finalidad de permitir generar economías de escala y elevar la eficiencia mediante la reducción de costos de operación, así como elevar la productividad de México y Centroamérica

3. Con Europa.

Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM). - acuerdo comercial que le permite a México acceder de manera preferencial a uno de los mercados más grande del mundo, integrado por 27 países¹⁵, teniendo relaciones comerciales principalmente con Alemania, España, Reino Unido, Francia, y Países Bajos, firmado en la Ciudad de México, el 27 de noviembre del 2000.

¹⁵ Países que conforman la Unión Europea: Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, República Checa, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía y Suecia.



Este tratado tiene la finalidad de crear un espacio comercial en un contexto de integración multinacional a través del establecimiento de una Zona de Libre Comercio para la apertura de oportunidades externas de desarrollo, teniendo como objetivos: Fomentar el desarrollo de los intercambios de bienes y servicios, Liberalizar preferencial, progresiva y recíprocamente el comercio de bienes y servicios, Dinamizar la actividad comercial y económica, Atraer insumos y tecnología para la empresa mexicana e Incrementar las oportunidades y alianzas estratégicas para la empresa mexicana.

4. Con Asia Pacífico.

- a. Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC¹⁶). - es un foro multilateral creado en 1989, firmando los primeros acuerdos en la capital australiana de Canberra, con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países del Pacífico, que trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes. Como mecanismo de cooperación y concertación económica, está orientado a la promoción y facilitación del comercio, las inversiones, la cooperación económica y técnica y al desarrollo económico regional de los países y territorios de la cuenca del océano Pacífico. México ingreso a este foro en el año de 1993.

La APEC no tiene un tratado formal. Sus decisiones se toman por consenso y funciona con base en declaraciones no vinculantes, reuniéndose cada año en uno de los países miembros. Tiene una Secretaría General, con sede en Singapur, que es la encargada de coordinar el apoyo técnico y de consultoría.

- b. Acuerdo de Asociación Transpacífico de Asociación Económica (TPP¹⁷ por sus siglas en ingles). también conocido como el Acuerdo P4, es un tratado de libre comercio multilateral que tiene como objetivo liberalizar las economías de la región del Asia-Pacífico. El tratado fue firmado originalmente por Brunéi, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, el 3 de junio de 2005 y entró en vigencia el 1 de enero de 2006, estos países tienen economías bastante abiertas y dinámicas, siguen políticas de apertura unilateral, además, son miembros del APEC. El propósito del acuerdo es eliminar el 90 % de los aranceles entre los países miembros, a partir del 1 de enero de 2006 y reducirlos todos antes del año 2015. En junio del 2012, México se adhirió a las negociaciones de dicha iniciativa.

En septiembre de 2008, Estados Unidos inicio negociaciones y el 14 de noviembre de 2009, el presidente de los Estados Unidos de América anunció que colaboraría con el grupo de países del TPP, con el fin de formar un acuerdo regional de membresía amplia; dando por terminado este acuerdo cuando el 23 de enero de 2017 el presidente Donald Trump, firmó la orden ejecutiva para sacar a Estados Unidos del Acuerdo TPP, firmado por su antecesor Barack Obama para formar la mayor zona de libre comercio del mundo.

¹⁶ Por sus siglas en ingles.- Asia-Pacific Economic Cooperation

¹⁷ Trans-Pacific Strategic Economic Partnership o Trans-Pacific Partnership.



5. Tratado continental-intercontinental.

El Grupo de los 20 (G-20) es un foro de debate y negociación entre 19 países, más la Unión Europea, donde se reúnen jefes de Estado, gobernadores de bancos centrales y ministros de finanzas. Se estableció en 1999, para reunir a las economías industrializadas y en desarrollo más relevantes y debatir cuestiones clave en la economía mundial. La conferencia inaugural del G-20 se llevó a cabo en Berlín, en diciembre de 1999, organizada por los ministros de finanzas de Alemania y Canadá. Está constituido por siete de los países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido (G-7), más Rusia (G-8), más once países recientemente industrializados de todas las regiones del mundo, del cual México es miembro y la Unión Europea como bloque económico.

Es un foro de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional. Estudia, revisa y promueve discusiones sobre temas relacionados con los países industrializados y las economías emergentes, con el objetivo de mantener la estabilidad financiera internacional, y de encargarse de temas que estén más allá del ámbito de acción de otras organizaciones de menor jerarquía.

El G-20 se convirtió desde el 25 de septiembre de 2009 en el organismo que se ocupará de la situación económica mundial, desplazando al G-8 o el G8+5. En su primera definición como foro permanente el G-20 se pronunció por políticas que resguarden el empleo decente, promovió regulaciones a los bancos de inversión y paraísos fiscales y avanzó en la reformulación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

Una propuesta Geoestratégica para México

1. Creación de un Heartland mexicano.

De acuerdo a lo descrito en párrafos anteriores, se tiene una visualización de la posición relativa y absoluta de México, así como de su situación económica, religiosa, militar y de la postura del actual Gobierno con respecto a la política interior, exterior y el desarrollo de las relaciones internacionales a través del tiempo reflejado principalmente en sus tratados y acuerdos del libre comercio.

Para crear un país dominante hacia el exterior, primero hay que fortalecerse interiormente, punto fundamental con el cual debe iniciar México, logrando con esto atacar dos frentes: el primero es contrarrestar el posicionamiento geoestratégico de países poderosos que tengan la necesidad de nuestros recursos naturales para la continuidad de su industrialización.

El segundo punto es la aplicación de la teoría de Mackinder, al decir que es necesario crear un "Heartland" o "Tierra pivote" para fortalecer una nación y controlar al mundo. México debe crear su propia isla fortaleciéndose al interior y una vez fortalecido hacer despertar a Quetzalcóatl (Serpiente Emplumada) para volver hacer el imperio que era la cultura Azteca, como se representa en el mapa uno.



Para ser un país interiormente fuerte, es necesario fortalecer el Poder Nacional con una visión geopolítica para que el Estado mexicana alcance cuatro condiciones:

a. Institucionalización de su sociedad.

La élite que gobierne al país debe tener un pensamiento de integración y desarrollo nacional, estableciendo una política interior de Estado clara y objetiva encaminada al fortalecimiento del poder nacional, ideología que debe de permear en las instituciones gubernamentales, que a su vez deben tener la encomienda de lograr una transformación en el pensamiento de la sociedad mexicana, para lograr un país altamente organizado, que demuestre confianza y seguridad en las acciones que emprenda.

b. Educación y crecimiento económico.

Relacionando con el punto anterior la institución gubernamental de la Secretaría de Educación Pública, debe implementar desde el nivel básico hasta nivel licenciatura dentro de sus planes de estudio una doctrina de fortalecimiento y desarrollo del país, donde se resalte el esplendor del imperio Azteca, una visión marítima y una ideología de superioridad.

En el rubro del crecimiento económico es imperante que la elite del Estado mexicano, desarrolle programas enfocados al correcto aprovechamiento de los recursos naturales, genere infraestructura para una industria de transformación y apoyo hacendario a la industria¹⁸ fortaleciéndola de tal manera que se encuentren listas para competir nivel internacional,

¹⁸ Empresas transnacionales de origen mexicano más competitivas: Altos Hornos de México, Petróleos Mexicanos, Nissan Mexicana, Grupo México, Grupo Modelo, Cementos de México, Mabe, Bachoco, Grupo Bimbo, Grupo Maseca, Industrias Monterrey, Teléfonos de México y América Móvil.



pudiendo utilizar la política de China llamada “práctica desleal” donde el estado subsidia a sus empresas para bajar su costo de producción, con la mira que una vez que estén perfectamente posicionadas deben retribuir al Estado un porcentaje de sus ganancias en retribución al apoyo recibido, diversificación de mercados para no depender de las exportaciones hacia los Estados Unidos de Norteamérica, mismo que tiene absorbido nuestro mercado, a pesar de tener múltiples tratados comerciales con diversos países del mundo

c. Fortalecimiento y modernización de las Fuerzas Armadas.

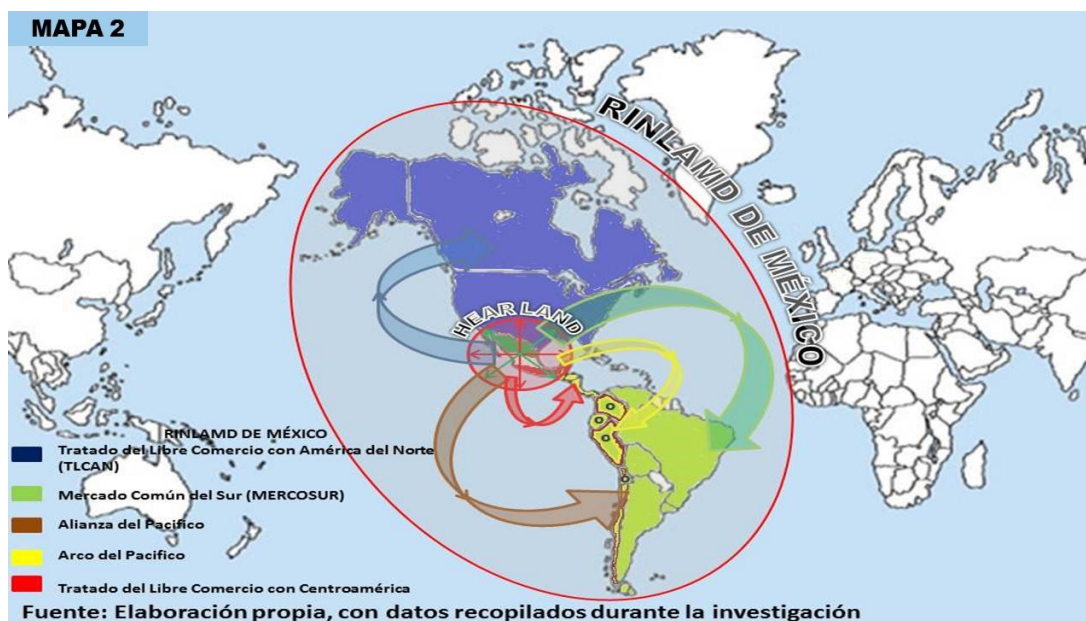
Este punto es de vital importancia, siendo visualizado por Mahan al decir que para mantener el Poder Nacional es necesario el desarrollo de una Armada poderosa, que pueda proteger el comercio de un Estado donde este se encuentre, motivo suficiente para que México desarrolle un programa de desarrollo continuo de la Armada, punto que es tomado en cuenta en el Programa de Trabajo del C. Almirante Secretario de Marina 2013-2018, manifestado en el Eje “A”.- Fortalecer las capacidades de respuesta operativa.- Estrategia “A4”: continuar con el programa de sustitución de buques y construcción de nuevas unidades de superficie.

d. Una política interior estable y definida con continuidad para una política exterior.

Crear un “Proyecto de Nación” donde las políticas internas y externas estén claramente definidas y proyectadas a futuro, con el firme compromiso de la continuidad de estas por parte del Estado, hasta lograr un poder nacional estable. Situación que será observada a nivel internacional, mismas que verán al país como una nación fuerte y competitiva en todos los rubros (económico, político, social y militar), en otras palabras, lo visualizarán como un país Hegemón.

2. Creación de un Rimland mexicano.

México al encontrarse fortalecido internamente o creado su Heartland, el siguiente paso es proyectarse hacia el exterior con la visión de crear su Rimland, siguiendo la teoría de Spykman, postulado que no será difícil para México, en virtud que cuenta con los elementos necesarios a través de los diversos tratados de comercio que tiene firmados y ratificados con la mayoría de los países de América, habiéndose descrito en capítulos anteriores y que se representan en el mapa dos.



Por otra parte y como lo muestra el mapa antes mencionado, al tener tratados comerciales con los países de Centroamérica y Suramérica puede elegirse como líder regional al apoyar comercialmente a dichos países y a la vez creando en esos Estados infraestructura para el establecimiento de las empresas transnacionales, las cuales a la larga reeditarán dividendos al México, así mismo como lo escribió Spykman en su teoría se crearía una política llamada de contención (containment policy), orientada ahora a entorpecer y frenar el expansionismo de Brasil, quien es actualmente el líder regional en Suramérica.

Al tener un país fortalecido podrá establecer un comercio real con los países de Norteamérica, dejando de ser un país que es utilizado como abastecedor de materias primas.

3. Establecimiento de Enclaves.

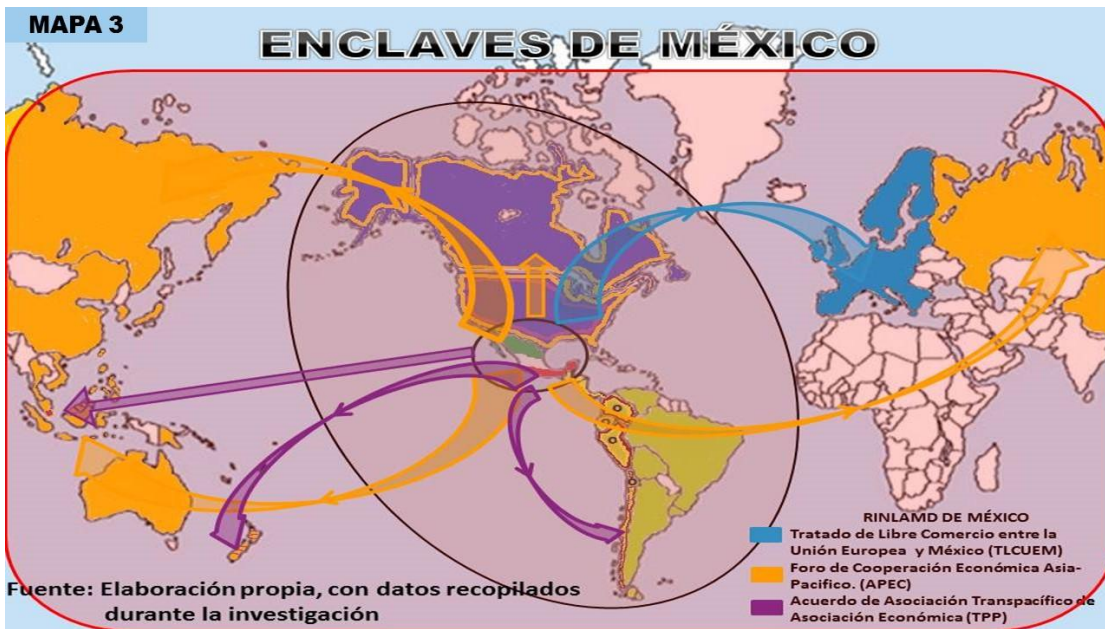
La teoría de Mahan dice que se deben establecer enclaves en países estratégicos, para lograr la extensión del poder continental, para tener el control de los océanos y pasos internacionales marítimos, para tener libertad de navegación, pero respaldado por una poderosa flota naval.

Es tiempo que México inicie la aplicación y desarrollo de la misma, partiendo de la perspectiva de que el Estado ya se encuentra posesionado en América y tiene relaciones económicas con diversos países de Europa y Asia, situación privilegiada que le da la oportunidad de establecer enclaves en la mayoría de los países, primero estableciendo sus empresas transnacionales para posteriormente crear colonias habitadas por mexicanos que al estar apoyados por el estado tendrán la obligación de retribuir parte de sus ganancias a este, el cual se hará cada vez más fuerte, ya que estas colonias generaran economía e inteligencia para su nación de origen, sin olvidar que se debe utilizar las bondades que cada país

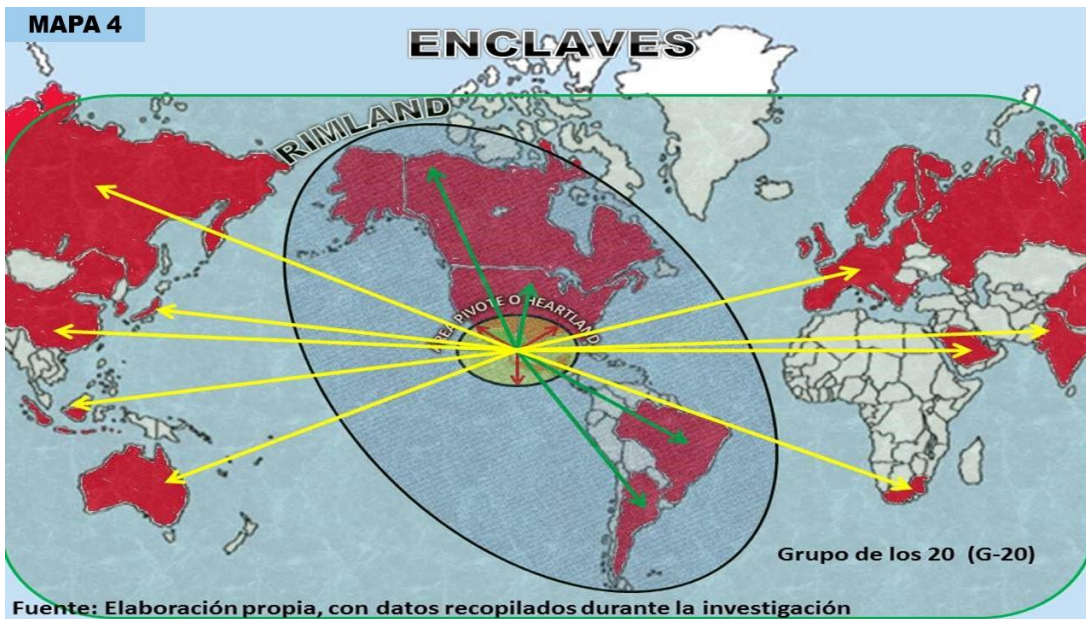


ofrezca, ya sea en recursos naturales renovables o no renovables, mano de obra y cerebros del área para la creación de tecnología propia, manteniéndose de esta forma siempre a la par del desarrollo mundial .

El mapa tres muestra como México se encuentra posicionado en el mundo actualmente a través de sus diversos tratados, lo único que le falta es el establecimiento de sus enclaves, las cuales deben ser definidas por la elite que se encuentre al mando de la nación, misma que debe tener una mentalidad de imperio con políticas ya establecidas para el crecimiento de un país hegemón “México”.



Es importante mencionar de la versatilidad que México ha tenido al firmar y ratificar múltiples tratados comerciales, situación favorable para el Estado, ya que al estar establecido como país Hegemón y si algún Estado cortara relaciones con México, este tiene una segunda opción el “G-20”, tratado que engloba a la mayoría de los países del mundo, como se muestra en el mapa cuatro, dando esto infinidad de posibilidades para que la elite mexicana tenga todo a su favor y pueda mantener a México dentro de las primera potencias del mundo.



| Grupo | Naciones | Grupo | Naciones | Grupo | Naciones | Grupo | Naciones | Grupo | Naciones |
|---------|----------------|---------|-----------|---------|-----------|---------|-------------|---------|---------------|
| Grupo 1 | Arabia Saudita | Grupo 2 | India | Grupo 3 | Argentina | Grupo 4 | Alemania | Grupo 5 | China |
| | Australia | | Rusia | | Brasil | | Francia | | Corea del Sur |
| | Canadá | | Sudáfrica | | México | | Italia | | Indonesia |
| | Estados Unidos | | Turquía | | — | | Reino Unido | | Japón |

G20.- 19 países mas la Unión Europea



CONCLUSIONES

La elite política mexicana debe estar consciente que en el actual orden mundial las fronteras físicas han pasado a segundo orden, pese a los pensamientos del actual presidente de los EEUU, en virtud que en un mundo globalizado las actividades comerciales han desplazado a los métodos militares para alcanzar los objetivos del Estado, ya no por la expansión territorial, sino por la posesión monopólica del control de recursos naturales, alimentarios, industriales y empresariales, debido a que estos juegan un papel Geoestratégico en el posicionamiento de un Estado Nación, pues en lugar de conquistar como tradicionalmente se venía haciendo, la moderna conquista se da a través de la absorción de los recursos, pero siempre deben estar respaldado por una potencia militar.

Para lograr lo anteriormente expuesto se propone la aplicación de las teorías de los geopolíticos Halford John Mackinder, Nicholas John Spykman y Alfred Thayer Mahan y a manera filosófica se podría decir que se despertaría a Quetzalcóatl (Serpiente Emplumada) para volver hacer el imperio que era la cultura Azteca, posesionándose en el mundo no por medio de las armas, sino por medio de una conquista económica a través de tratados comerciales. Primero se utilizaría la teoría de Mahan creando nuestra propia "Tierra corazón" o "*Heartland*" a fin de fortalecernos interiormente (en los cuatro campos de poder). Posteriormente se desarrollaría la teoría del geopolítico Spykman, creando un *Rimland* integrado por países situados estratégicamente en el globo terráqueo, postulado que no será difícil para México, en virtud que cuenta con los elementos necesarios a través de los diversos tratados de comercio que tiene firmados y ratificados con la mayoría de los países de América. Finalmente aplicaríamos la teoría de Mahan, partiendo de la perspectiva de que el Estado ya se encuentra posesionado en América y tiene relaciones económicas con diverso países de Europa y Asia, situación privilegiada que le da la oportunidad de establecer enclaves en la mayoría de los países, primero estableciendo sus empresas transnacionales para posteriormente crear colonias habitadas por mexicanos que al estar apoyados por el estado tendrán la obligación de retribuir parte de sus ganancias a este y generaran inteligencia para su nación de origen, sin olvidar que se debe utilizar las bondades que cada país ofrezca, ya sea en recursos naturales renovables o no renovables, mano de obra y cerebros del área para la creación de tecnología propia, manteniéndose de esta forma siempre a la par del desarrollo mundial.

Es conveniente mencionar que las aspiraciones nacionales son del pueblo sumadas a los intereses nacionales y están son planteados por la elite en el poder, teniendo como resultado los objetivos nacionales, siendo estos con los que México se posesionara Geoestratégicamente en el planeta.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Associates, C. i. (2012). *Turmenistán Gas Fiel is One of World's Largest*. United States: Associates, Consultoria independiente Gafley Cline & Associates.
- Cornejo, R. (2008). *China: Radiografía de una potencia en ascenso*. México: Centro de Estudios de Asia y Africa del Colegio México.
- Mahan, A. T. (1660-1783). *The Influence of Sea Power Upon History*. United States: Gutemberg.
- Mehdi Fakheri, V. d. (10 de enero de 2012). Comercio, casi en exclusiva de acuerdos entre gobiernos. (R. d. Newspaper, Entrevistador)
- Mena, A. O. (2005). *Brasil y México: encuentros y desencuentros*. Mexico: Instituto Matías Romero.
- Nadelman, P. A. (2006). Policing the Globe. En P. A. Nadelman, *Criminalization and Crime Control In International Relations* (pág. 7). Nueva York: Oxford University Press.
- Naim, M. (2006). *How Smugglers, Traffickers and Copycats are Hijacking the Global Economy*. Nueva York: Anchor Books.
- Obregón, M. A. (2008). *Breve historia de los Aztecas*. Madrid: Nowtilus.
- POLÍTICO, a. (11 de abril de 2013). www.adnpolitico.com/. Recuperado el 2 de enero de 2017, de www.adnpolitico.com:/gobierno/2013/04/11/que-hizo-pena-nieto-en-su-gira-por-china-y-japon
- PROMÉXICO. (2016). *Síntesis de la Relación Comercial México - China*. México D.F.: Unidad de inteligencia de Negocios.
- Ross, R. (1999). The Geography of the pace. *International Security*, 81-118.
- Salmawy, M. (2 de marzo de 2012). www.almasryalyoum.com. Recuperado el 10 de enero de 2017, de www.almasryalyoum.com:edwens/chinese-prostitution-ring-busted-maadi
- Santos, D. G. (1961). Historia militar de México. En D. G. Santos, *Historia militar de México 1325-1810* (pág. 10). México: Ediciones Ateneo.
- Spykman, N. J. (1942). *American's Strategy in World Politics*. United States: Siglo XXI.
- Unión, C. d. (1983, Última reforma publicada DOF 09-04-2012). *ley de planeacion mexicana*. México: Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.
- Urquiza, A. P. (2012). Origen de la Geopolítica. *Revista del CESNAV*, 8-20.
- Vivo, J. A. (1941). *Razas y lenguas indígenas de México*. México: UNAM.
- Zermeño, J. (15 de febrero de 2009). Reforma. *Optan estados por mando militar*, pág. Enfoque No. 775.